

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE (BANCAJA)

Préstamos a interés variable

El tipo activo de referencia de las Cajas de Ahorros, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» por el Banco de España, ha experimentado una variación a la baja, desde el 7,875 por 100 establecido en junio de 1997 hasta el 6,750 por 100 correspondiente a junio de 1998.

En virtud de ello, y de acuerdo a la cláusula de revisión que figura en la escritura de los préstamos a interés variable, iniciado en base al tipo anterior, a partir del 1 de enero de 1999 se procederá a reducir en nueve octavos de punto (1,125) el tipo nominal vigente aplicado a los mismos.

Valencia, 16 de diciembre de 1998.—El Director del Área Comercial y de Marketing, Juan Matorros Torán.—4.715.

GENERAL GESTIÓN, S.G.I.I.C., SOCIEDAD ANÓNIMA

Comunica que se tiene la intención de proceder a la adquisición del 100 por 100 del capital social por parte de «Privat Bank, Sociedad Anónima», entidad bancaria independiente, dedicada a la gestión y administración patrimonial, con sede en Barcelona.

Este cambio en el control accionario de «General Gestión» como entidad gestora de los fondos General Commerce F.I.M., General Bolsa, F.I.M., General Renta, F.I.M., General Plusfondo, F.I.M., Cas-

fondo, F.I.M. y BCN Mixto, F.I.M., representa el reforzamiento de dicha entidad y de sus posibilidades de actuación futuras en el campo de la gestión de instituciones de inversión colectiva.

Tal y como prevé la legislación en vigor, esta compraventa tendrá plena vigencia en el momento en que la Comisión Nacional del Mercado de Valores manifieste su no oposición, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 y concordantes de la Ley del Mercado de Valores y dará derecho, en este caso, a los partícipes de los citados fondos que así lo consideren oportuno, para reembolsar, dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este escrito en el «Boletín Oficial del Estado» o de la remisión de las comunicaciones que efectúe la sociedad gestora a los partícipes si ésta fuera posterior, sus participaciones sin aplicación de comisión de reembolso alguno, por el valor liquidativo correspondiente al día siguiente al de finalización del plazo del mes antes señalado.

Sin perjuicio de lo anterior, «General Gestión, Sociedad Anónima», S.G.I.I.C. informará a los partícipes, a través de los próximos informes trimestrales, sobre el desarrollo de la compraventa citada.

Barcelona, 29 de enero de 1999.—El Consejo de Administración.—4.762.

PREMIOS SERONO 1999 A LA INVESTIGACIÓN EN ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

Convocados por la Sociedad Española de Endocrinología, los premios consistirán en un primer

premio, dotado con diploma y 500.000 pesetas, al primer firmante del mejor trabajo en el área de Endocrinología y Nutrición, y dos accésit, dotados con diploma y 250.000 pesetas cada uno, a los primeros firmantes de los trabajos publicados en el área de Endocrinología y Nutrición.

Las condiciones y bases pueden solicitarse en la Secretaría de la Sociedad Española de Endocrinología: Dr. Basilio Moreno, hospital «Gregorio Marañón», calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid.

Madrid, 28 de diciembre de 1998.—El Secretario, Basilio Moreno.—3.850.

PREMIOS SERONO 1999 A LA INVESTIGACIÓN EN ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA

Convocados por la Sociedad Española de Endocrinología Pediátrica, los premios consistirán en un primer premio, dotado con diploma y 500.000 pesetas, y dos accésit, dotados con diploma y 250.000 pesetas cada uno, a los primeros firmantes de los mejores trabajos en Endocrinología Pediátrica, en su vertiente tanto de Investigación Básica como Clínica.

Las condiciones y bases pueden solicitarse en la Secretaría de la Sociedad Española de Endocrinología Pediátrica: Dra. María José López, Hospital Clínico Universitario, Servicio de Pediatría, avenida Blasco Ibáñez, 17, 46010 Valencia.

Valencia, 28 de diciembre de 1998.—La Secretaria, María José López.—3.851.